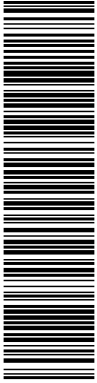


DOCUMENTO 901_PRESU_V_OTRA DOC MEMORIA ART 168 1 a: 16 _Art 168 1 a) Memoria 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 907ZG-Q5XLL-ZIU4S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 10:19:27 Página 1 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ALCALDE - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 13/05/2022 09:54	ESTADO FIRMADO 13/05/2022 09:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 25451E3-907ZG-Q5XLL-ZIU4S-7A91CC31022C68559A96B0FC8173FC94EDD7835) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://www.ayto-coslada.es>



MEMORIA DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

PRESUPUESTOS 2022

El presente proyecto de presupuestos del Ayuntamiento de Coslada para el año 2022 se enmarca en la realidad socioeconómica de nuestra ciudad, así como en el impulso político que la Corporación Local quiere desarrollar en nuestro municipio, teniendo muy presente las consecuencias que todavía se arrastran por la situación provocada por el COVID-19 y, sobre todo, por la convulsa situación internacional y las repercusiones económicas que ello conlleva.

Cabe destacar que estos presupuestos se adaptan a la normativa vigente en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera para las administraciones locales.

Este proyecto de presupuestos es el fruto del trabajo llevado a cabo por las fuerzas políticas que integran el equipo de gobierno, con la intención de conseguir un marco estable presupuestario municipal, queriendo incorporar al conjunto de las fuerzas políticas que tienen representación en el Ayuntamiento, primando todo aquello que nos une y priorizando el interés de la ciudad, en aras de una mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, todo ello con base en un acuerdo programático de gobierno que pone en primer lugar el interés general de nuestros vecinos y vecinas, así como la vertiente social como elemento fundamental sobre el que asentar tanto las propuestas de gasto municipal como las inversiones a desarrollar por esta Corporación municipal.

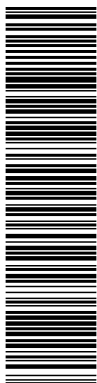
Esta corporación es consciente de las necesidades y problemas de nuestra población y por ello queda reflejado nuestro compromiso de ser atendidos inexcusablemente. El reto al que debemos hacer frente un año más es el de hacer más con menos, además de hacerlo mejor para una óptima utilización de los recursos municipales. En definitiva, una apuesta clara por unos servicios municipales eficaces y eficientes que den respuesta a las necesidades de las cosladeñas y los cosladeños y que nos permitan afrontar el futuro de la Corporación desde el rigor y la solvencia.

La mejora de la calidad de vida y del bienestar de nuestros ciudadanos y ciudadanas son el referente para este 2022, tal y como quedó reflejado en el acuerdo programático de progreso que es la base del Gobierno municipal surgido de las elecciones de mayo de 2019. En definitiva, son unos presupuestos municipales con un marcado acento social, no solo en los objetivos sino también en las cifras de las aplicaciones presupuestarias asignadas a los servicios públicos que presta el Ayuntamiento de Coslada.

Siempre hemos apostado por la inversión pública como motor de la actividad económica y de la mejora de nuestra ciudad, tal y como hemos hecho en los últimos años con la reposición y mejora del asfaltado y las aceras en determinadas zonas del término municipal y en esta ocasión nuestra prioridad —reflejada en estos presupuestos o en los expedientes de incorporación de remanentes de tesorería— está comprometida en la protección del medio ambiente, en la adquisición de diversos elementos de transporte para la mejora de determinados servicios públicos y en la rehabilitación de edificios públicos.

En este presupuesto existe un incremento muy destacado en el capítulo 1, que permitirá dotar a la organización municipal de los recursos de personal técnico necesarios.

DOCUMENTO 901_PRESU_V_OTRA DOC MEMORIA ART 168 1 a: 16 _Art 168 1 a) Memoria 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 907ZG-Q5XLL-ZIU4S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 10:19:27 Página 2 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ALCALDE - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 13/05/2022 09:54
	ESTADO FIRMADO 13/05/2022 09:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 25451E3 907ZG-Q5XLL-ZIU4S 7A91CC31022C68559A96B0FC8173FC94EDD7835) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://www.ayto-coslada.es>



En definitiva, este proyecto de presupuestos para el año 2022 es un proyecto realista y viable. A este fin van orientadas todas las propuestas que se incorporan y se dotan en el presupuesto de 2022, con el inquebrantable propósito de hacer de Coslada una ciudad más amable, habitable, sostenible y solidaria para cuantos la habitan o transitan por nuestro término municipal, teniendo, además, en cuenta la difícil situación en la que se estamos atravesando como consecuencia de la situación que todavía se arrastra del COVID-19 y de los retos económicos a los que nos enfrentamos, derivados de la difícil situación internacional, que tanta repercusión tiene en nuestra economía.

INGRESOS

La previsión inicial de ingresos para 2022 asciende a 76.385.717,95 € €. El cuadro general de los mismos es el siguiente:

INGRESOS 2022	
Ingresos corrientes	
Cap 1	34.461.540,00 €
Cap 2	3.689.430,00 €
Cap 3	9.013.836,47 €
Cap 4	26.503.110,98 €
Cap 5	990.300,50 €
Totales Corrientes	74.658.217,95 €
Ingresos capital	
Cap 6	1.647.500,00 €
Cap 7	0,00 €
Cap 8	80.000,00 €
Cap 9	0,00 €
Totales Capital	1.727.500,00 €
Total Presupuesto	76.385.717,95 €

DOCUMENTO 901_PRESU_V_OTRA DOC MEMORIA ART 168 1 a: 16 _Art 168 1 a) Memoria 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 907ZG-Q5XLL-ZIU4S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 10:19:27 Página 3 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ALCALDE - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 13/05/2022 09:54
	ESTADO FIRMADO 13/05/2022 09:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 25451E3-907ZG-Q5XLL-ZIU4S-7A91CC31022C685592A96B0FC9173FC94ED07835) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://www.ayto-coslada.es>



Los ingresos corrientes se elevan a 74.658.217,95 € y los de capital a 1.727.500,00 €.

Ingresos corrientes.

Las previsiones iniciales de ingresos corrientes, que constan en el expediente de aprobación de los presentes presupuestos, se han realizado conforme a lo dispuesto en la normativa reguladora de cada uno de los ingresos y de acuerdo con los datos que constan y que son de aplicación en nuestro Ayuntamiento.

El dato más relevante de los mismos es la ausencia de incremento de la presión fiscal para los ciudadanos y las empresas de Coslada, manteniéndose los tipos y tarifas en 2022 que estuvieron ya vigentes en 2020 y 2021. En una situación como la actual, esta Corporación ha priorizado la contención de la presión fiscal como un elemento más de ayuda al mantenimiento del nivel adquisitivo de los ciudadanos y ciudadanas de Coslada.

Se ha tomado en consideración y, por tanto, presupuestado, el ingreso que proveniente del PIR actualmente vigente y la subvención de la ESICAM179 (antigua BESCAM), de acuerdo con la última información que consta en este Ayuntamiento. Sin embargo, y en el aspecto de las subvenciones hay que resaltar el extraordinario esfuerzo que ha realizado la Administración del Estado en las transferencias corrientes, que ha supuesto un aumento importantísimo e histórico en la financiación municipal.

Ingresos de capital.

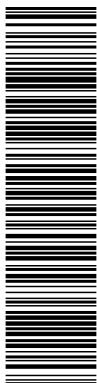
Este importe se obtendrá con la previsible venta de plazas de garaje propiedad municipal, una vez que sus precios han sido ajustados a la realidad del mercado inmobiliario.

No está prevista la apelación al crédito externo para la financiación de inversiones, respondiendo a la voluntad de este equipo de Gobierno de reducción paulatina del endeudamiento municipal, tal y como se ha venido realizando durante los últimos años. En este aspecto, considero importante resaltar que el endeudamiento del Ayuntamiento de Coslada está en unas cifras realmente bajas, lo que implica, además, una menor carga financiera a soportar; en concreto, el volumen de deuda bancaria a finales del ejercicio 2021 no superaba los 3,3 millones de euros.

GASTOS

La previsión inicial de gastos para 2022 asciende a 76.385.717,95 € €. El cuadro resumen por capítulos es el siguiente:

DOCUMENTO 901_PRESU_V_OTRA DOC MEMORIA ART 168 1 a: 16 _Art 168 1 a) Memoria 2022	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 907ZG-Q5XLL-ZIU4S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 10:19:27 Página 4 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ALCALDE - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 13/05/2022 09:54
	ESTADO FIRMADO 13/05/2022 09:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 25451E3 907ZG-Q5XLL-ZIU4S 7A91CC31022C68559A96B0FC8173FC94EDD7835) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://www.ayto-coslada.es>



GASTOS 2022	
Gastos corrientes	
Cap 1	38.237.904,27 €
Cap 2	30.379.282,84 €
Cap 3	450.000,00 €
Cap 4	4.340.753,64 €
Cap 5	375.277,20 €
Totales Corrientes	74.658.217,95 €
Gastos capital	
Cap 6	1.647.500,00 €
Cap 7	0,00 €
Cap 8	80.000,00 €
Cap 9	875.000,00 €
Totales Capital	1.727.500,00 €
Total Presupuesto	76.385.717,95 €

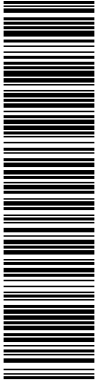
Gastos corrientes.

Los gastos por operaciones corrientes —y que deben sufragarse con ingreso corriente del capítulo 1 al 5— ascienden a 74.658.217,95 € (capítulos 1 a 5 de gastos, más capítulo 9) y recogen los importes necesarios para hacer frente a las obligaciones de este tipo que debe abordar el Ayuntamiento y permiten cubrir todas las necesidades que es capaz de afrontar el Ayuntamiento.

Gastos de Capital.

Los gastos de capital ascienden a 1.727.500,00 € y recogen una serie de proyectos de inversión que este Equipo de Gobierno considera prioritarios para la ciudad y sus habitantes, tal y como constan en el anexo de inversiones del expediente de aprobación de los presentes presupuestos.

DOCUMENTO 901_PRESU_V_OTRA DOC MEMORIA ART 168 1 a: 16 _Art 168 1 a) Memoria 2022	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 907ZG-Q5XLL-ZIU4S Fecha de emisión: 30 de Noviembre de 2022 a las 10:19:27 Página 5 de 5	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ALCALDE - PRESIDENTE del AYUNTAMIENTO DE COSLADA. Firmado 13/05/2022 09:54	ESTADO FIRMADO 13/05/2022 09:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 25615163-907ZG-Q5XLL-ZIU4S-7A91CC31022C68559A96B0FC8173FC94EDD7835) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do>

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
Teléfono: 91 627 82 00
Fax: 91 627 83 83
<http://www.ayto-coslada.es>



Los actuales presupuestos contemplan la adquisición de material técnico de medio ambiente y vías y obras para la construcción de un baño fijo antivandálico en el Recinto Ferial, la rehabilitación de edificios públicos de educación, mayores, deportes, cultura, etc., así como la realización de mejoras de accesibilidad en edificios públicos y en la vía pública.

Por último, hay que indicar que la presupuestación nunca es fácil y en un año como el actual, mucho menos, consecuencia de las inevitables incertidumbres económicas de todo tipo, tanto nacionales como internacionales y, en un año como el actual con las consecuencias de la crisis económica del COVID-19 todavía no resueltas en su totalidad y, sobre todo, por la incertidumbre de la situación internacional y el importantísimo incremento de los precios de la energía. Aunque todo ello no ha impedido a esta Corporación para que se haya realizado un esfuerzo importante para seguir manteniendo el gasto en las cuestiones que más afectan a los ciudadanos de Coslada.

En suma, se presentan unos presupuestos volcados en Coslada y sus ciudadanos.

Coslada a 13 de mayo 2021
El Alcalde-Presidente
Fdo.: Ángel Viveros Gutiérrez.
(firma electrónica al margen)